



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

ASESORIA JURIDICA

R.C.O. - / M.C.E. - / R.P.N.M. - / M.C.V. - / M.C.A. -



DECRETO EXENTO Nº 4476.-/
CAUQUENES,

28 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Decreto Exento N° 2964 de fecha 20 de mayo de 2020, el cual asigna vehículos y maquinarias de la Municipalidad de Cauquenes y designa los funcionarios responsables.
- MEMO N° 121 de fecha 07.09.2023 de Administración Municipal a Asesor Jurídico.
- Factura Electrónica N° 588 de 31 de agosto de 2023 de Empresa Inversiones SBA SPA.
- Factura Electrónica N° 589 de 31 de agosto de 2023 de Empresa Inversiones SBA SPA.
- Certificado de Administrador Municipal (s) de la I. Municipalidad de Cauquenes, en el cual certificada que se ha recepcionado conforme 2 camionetas de trabajo destinadas a labores propias para el traslado de trabajadores de las cuadrillas de las Direcciones de Medio Ambiente y Aseo y Ornato a Cargo del Administrador Municipal.
- Orden de Compra N° 4372-182- SE23 de fecha 28.08.2023.-
- D.L. N° 779 de fecha 19.12.1974, que deroga la Ley N° 17.054 y dicta en su reemplazo disposiciones que regulan Uso y Circulación de Vehículos Estatales.
- Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de definir, asignar el uso, control, confección de bitácoras, mantención, conducción y uso de los vehículos y maquinarias pesadas de la I. Municipalidad de Cauquenes, en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 779 de 1974, que deroga la Ley N° 17.254 y dicta en su reemplazo disposiciones que regulan Uso y Circulación de Vehículos Estatales.

DECRETO:

1. **MODIFIQUESE, el Numeral 1.-** del Decreto Exento N° 2964 de fecha 20 de mayo de 2020, que asigna Vehículos y Maquinarias pesada de la Municipalidad de Cauquenes y designa funcionarios responsables, en el sentido de incorporar lo siguiente:

Vehículo	Color	Año	Placa Patente	Dirección Asignada	Unidad Destino	Funcionario Responsable
Camioneta HYNDAL	Blanco	2023	SYKY-65	Administración Municipal	Aseo y Ornato	Raúl Maúlen.
Camioneta HYNDAL	Blanco	2023	SYGY-53	Administración Municipal	Administración Municipal	Sin especificar.

2. En todo lo demás, el decreto Exento N° 2964 de fecha 20 de mayo de 2020, se mantiene vigente para todos los efectos legales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



SE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c. Alcaldía
- c.c. Todas las Direcciones.
- c.c. Conductores.
- c.c. Ofc. de Partes.
- c.c. Archivo Jurídico.